

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA ■ FUNDADO EN 1866

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NUM. 7.—MADRID
 DIRECCION POSTAL: APARTADO NUM. 131
 DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página	125 pesetas.	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea de cuarenta letras o fracción. =
Media íd.	65 —	
Cuarto íd.	35 —	

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, pcrmutas, vacantes, etc., **1,00** peseta la línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año, con regalo de libros	20,00 pesetas.
Semestre, sin regalo de libros.	10,00 —

No se admiten suscripciones por menos de un semestre. La suscripción comenzará siempre en 1.º de mes. El pago es por adelantado, por giro postal o telegráfico, sellos de Correos (certificando la carta), o por medio de nuestros corresponsales. Toda petición de traslado de residencia, vendrá acompañada de una dirección y de **0,30** pesetas en sellos.

SUMARIO.—De Actualidad: Los opositores a Escuelas. Alcalde modelo. Cursillo de apicultura. Inauguración de una Escuela. Centros de colaboración de Segovia. Curso de educación física. Maestros interinos. Anuario de la Escuela.—Ecos del Magisterio: Para el nuevo Estatuto.—Lista general de opositoras.—Correspondencia.—Revista pedagógica: Italia. Méjico.—Pedagogía experimental: Estudio del carácter.—Mientras se cierra el paréntesis: Los Maestros y la política.—La del alba sería...—Lo que las horas dejan.—Concurso de artículos pedagógicos: La enseñanza de la escritura.—Crítica literaria: «La Maestra de Araviana».—Cosas de niños: Santiaguín.—Cuentos infantiles: Marcos y su abuelita.—Libros y revistas.

LA NIÑA INSTRUIDA

— por —
VICTORIANO F. ASCARZA

Este libro consta de tres secciones. En la primera se trata de la Fisiología; en la segunda, de la Higiene y Economía, y, en la tercera, de Medicina doméstica. Consta de XXXII lecciones, divididas en dos partes: una extensa para lectura y un resumen para ser confiado a la memoria. Forma un tomo de 108 páginas ilustradas con 22 grabados

Ejemplar, encartonado, UNA peseta.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN
EL MAGISTERIO ESPAÑOL. APARTADO 131. MADRID

VICTORIA (Libro para niñas)

— por —
MARIA DEL PILAR OÑATE

VICTORIA es una muchacha que al ingresar en la Escuela, ya mayorcita, cuenta a su madre los hechos más salientes de su curso escolar. Esta correspondencia, con las respuestas de la madre, llenas de ternura y de útiles consejos, forman este libro. Las 136 páginas están ilustradas con 50 grabados.

Ejemplar, encartonado, UNA peseta.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN
EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID

CERVANTES, EDUCADOR

— por —
EZEQUIEL SOLANA

Por Real orden de 22 de octubre de 1912, el Maestro debe «leer y explicar brevemente trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares». En este libro se hace primero un estudio de Cervantes y su obra, y luego, en trozos escogidos, puestos por orden alfabético de asuntos, se seleccionan trozos de sus principales obras. Forma un tomo de 124 páginas

Ejemplar, encartonado, UNA peseta.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN
EL MAGISTERIO ESPAÑOL. APARTADO 131. MADRID

DE ACTUALIDAD

Los opositores a Escuelas.—La *Gaceta de Madrid* ha terminado la inserción de a lista única provisional de las opositoras. Aunque muy lentamente, los asuntos adelantan y se va camino de la colocación.

El plazo para formular reclamaciones es de quince días, que terminan el día 9 de junio próximo. En los mismos quince días, ha de manifestarse si se desea servir en cualquiera provincia, según la lista general, o, por el contrario, hay deseo de ir a un determinado Rectorado en lista parcial. Hemos dado instrucciones completas para las reclamaciones y para manifestar esas preferencias con ocasión de las listas de Maestros, y esas reglas son las mismas para las Maestras, por lo cual no las reproducimos.

—Para el supuesto de que las Escuelas vacantes se den por orden cronológico, nos ruegan algunos suscriptores que se especifique claramente la preferencia que ha de observarse cuando haya varias vacantes ocurridas en la misma fecha, caso seguramente que ha de presentarse, aunque no sea muy frecuente. Alguno de los que nos escriben se inclinan a que se de la preferencia por orden de mayor censo, otros que al Rectorado en que se hayan hecho los ejercicios, etc. De todos modos conviene que se examine el caso y se proceda con la mayor equidad.

—Una Comisión de Maestros opositores del distrito de Madrid, nos ha visitado para exponernos sus deseos y su criterio respecto a la adjudicación de vacantes y nos lo ha concretado en un artículo que insertaremos en el número próximo, pues en el de hoy nos es imposible. Adelantaremos esos deseos; quieren estos compañeros que las vacantes se den por orden riguroso de fechas en su producción, sin previo anuncio, y ajustándose estrictamente a la convocatoria. Apoyan este deseo en argumentos que conocerán nuestros lectores en el artículo que insertaremos el martes próximo. Aunque nosotros hemos defendido la elección, acogemos esta otra solución en prueba de imparcialidad y para que todos sepan cómo se desarrollan los sucesos, porque esta opinión puede influir en la solución que se de al asunto.



Alcalde modelo.—Merece tal calificativo D. Francisco Revilla, alcalde de Lerma,

por su gran interés y entusiasmo en favor de la Escuela. No ha necesitado más que una pequeña súplica de los señores Directores de ambas graduadas para proporcionarles, sin reparos, abundante material escolar moderno; trípodes, máquinas de escribir y coser, persianas para las ventanas, mapas, termómetros, etc.; no por esto ha abandonado la Biblioteca escolar que se encuentra en formación, pues a más de las 150 pesetas que lleva invertidas en libros con destino a ella, ha incluido en el actual presupuesto otras 260 con el mismo fin.

Para inculcar en los niños el estímulo a la enseñanza, ha prometido invertir 250 pesetas en premios, que serán entregados, al finalizar el curso, a los niños que se hayan distinguido por su mayor aplicación, aprovechamiento y asistencia a la Escuela. Enhorabuena, y que tenga imitadores.



Cursillo de apicultura.—Dase como seguro que en los días 4 al 12 del próximo mes de junio se verificará en Miraflores de la Sierra un cursillo de apicultura para Maestros nacionales, bajo la dirección del entusiasta propagandista D. Narciso de Liñán y Heredia.



Inauguración de una Escuela.—En Las Matas, pueblo de esta provincia de Madrid, se ha celebrado con toda solemnidad la inauguración de una Escuela de niñas creada por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, en beneficio de las hijas de sus empleados, a semejanza de la que hace bastante tiempo instaló en el referido pueblo para los hijos de aquéllos.



Centros de colaboración de Segovia.—El domingo, 8 del actual, tuvo su primera reunión la Comisión de cultura de la Asociación provincial, a fin de dar comienzo a los trabajos de organización del Congreso de 1927.

Asistió a la reunión el Inspector jefe de la provincia, D. Antonio Ballesteros, que forma parte de la Comisión organizadora.

Se cambiaron impresiones sobre los elementos de fuera de la provincia que pudieran intervenir en el Congreso. Parece que

ciertas personalidades de gran relieve pedagógico, y que gozan de gran prestigio en el Magisterio, están bien dispuestas a intervenir.



Curso de educación física.—De Real orden se ha dispuesto la celebración en la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, de un curso de perfeccionamiento, educación física para los Maestros que actualmente realizan en dicha Escuela un ensayo sobre información y especialización de dicha materia.

Dicho curso se realizará desde el 27 de mayo al 20 de junio, asistiendo a él 31 Maestros nombrados por la Dirección general de Primera enseñanza y las Inspecciones de Barcelona y Lérida.

Dirigirán el curso los Inspectores de Primera enseñanza D. Agustín Noguer Sardá, D. José Lillo, y como Auxiliar, D. Juan Antonio Alonso, Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza.

Para los gastos de estancia en Toledo se asignan 12 pesetas diarias por alumno; 250 por los trabajos de organización y viaje a los Inspectores, y 50 al Auxiliar, y 10.500 para gastos de material y libros.



Maestros interinos.—Por la Sección administrativa de Segovia; se han expedido los siguientes nombramientos de Maestros interinos para las Escuelas que se expresan:

D. Isidoro Duque, para Sequera de Fresno; D. Isidro Herrero Sanz, para la de Navares de Enmedio, y D. Miguel de Miguel Solechero, de Yanguas de Eresma.



Anuario de la Escuela.—Estamos ya preparando la impresión del *Anuario de la Escuela* para el curso 1927 a 28, y ahora, como en todas las ocasiones, deseamos oír las opiniones de nuestros lectores, para atenderlas en lo posible; por eso rogamos a cuantos hayan visto y leído los de años anteriores, y hayan hecho reflexiones sobre los mismos, que nos manifiesten qué mejoras podríamos introducir en el mencionado *Anuario*, qué materias desearían que tratáramos; etc. A los que quieran favorecernos con sus consejos les estimaremos que lo hagan cuanto antes y de manera muy concreta. A todos anticipamos las gracias.

ECOS DEL MAGISTERIO

Para el nuevo Estatuto.—Es verdaderamente anómalo lo que ocurre con las disposiciones vigentes sobre la gratificación por casa de los Maestros; y nosotros, con el buen deseo de cooperar en la medida de nuestras fuerzas, y con el conocimiento que nos da el ser testigos presenciales, al bienestar de la clase, es por lo que escribimos estas líneas, para que esos «lapsus» se tengan presentes por la Superioridad en futuras reformas del Estatuto; y no dudamos que la benevolencia del Director de EL MAGISTERIO ESPAÑOL recogerá estas mal pergeñadas líneas, en gracia a su fin.

El caso que las motiva es el siguiente: En Andújar (Jaén) se posesionaron, ha poco, unos compañeros, los que, seguramente, se las prometían felices por el merecido buen concepto que hace nacer al tratarse de poblaciones de elevado vecindario; pero pronto las alegrías tornáronse en penas al enfrentarse con la ley, que dispone casa decente y capaz para el funcionario y familia, o, en su caso, la indemnización correspondiente. Y he aquí, que estos alegres y confiados Maestros, por carecer el dignísimo Ayuntamiento de viviendas, les entrega puntualmente la consignación para tal concepto, la cual es insuficiente, dada la tremenda escasez y carestía de alquileres, por lo que han de agregarle, a la referida indemnización, cantidades de su sueldo para encontrar una vivienda que reúna medianas condiciones, después de largos gastos y trabajos. Por estos motivos escribimos estos renglones pidiendo la reforma del Estatuto, en el sentido de aumentar las consignaciones, y, más bien, para que las Corporaciones municipales se encargen del alquiler directo, y para que aquellos de nuestros compañeros que piden ciertas vacantes, ilusionados con vivir en poblaciones de numerosos habitantes, no sufran una decepción al no encontrar ni casa, ni ser bastante la cantidad que se percibe para esta atención.

J.

LECCIONES DE COSAS

EXTRACTOS DE UN
CURSO ESCOLAR, POR
EZEQUIEL SOLANA

EJEMPLAR: 1,25 PESETAS

Lista general de opositoras aprobadas

OPOSITORAS APROBADAS POR LOS DIVERSOS TRIBUNALES EN LA CONVOCATORIA ANUNCIADA POR REAL ORDEN DE 16 DE JUNIO DE 1925, ORDENADA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL VIGENTE ESTATUTO Y PREVIO DICTAMEN DEL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

(Conclusión)

692, Doña Concepción Llenas Viñas; puntos, 238; 19 agosto 1899.

693, María Erdosain Cadenas; puntos, 238; 13 diciembre 1903.

694, María Rosa Escorihuela Herrera; puntos, 238; 9 julio 1904.

695, Consuelo M. Valdés; puntos, 237,75; 25 octubre 1903.

696, Francisca Calvet Pedrola; puntos, 237,33; 16 marzo 1905.

697, Presentación Martínez Alonso; puntos, 237,25; 30 octubre 1897.

698, Adoración Pérez Herrero; puntos, 237,1; 26 septiembre 1904.

699, Angelina Forcades Bagés; puntos, 237; 14 noviembre 1899.

700, Josefa B. Aragonés; puntos, 237; 4 diciembre 1903.

701, María Juliana Cavillero García; puntos, 237; 27 febrero 1904.

702, María Soledad Calvo Botas; puntos, 236,5; 31 mayo 1900.

703, María P. Tolosa Sábado; puntos, 236,5; 30 octubre 1904.

704, María de la Paz Fradejas Sánchez; puntos, 236; Ste. y P. E.; 24 enero 1898.

705, María Cruz Sáiz Barriocanal; puntos, 236; 14 septiembre 1898.

706, Dolores García Cucarella; puntos, 236; 22 abril 1904.

707, Adolfina Conejo Mínguez; puntos, 235; 19 octubre 1891.

708, Milagros Mena Vives; puntos, 235; 1 febrero 1903.

709, Mercedes Silvestre Sendes; puntos, 235; 19 octubre 1904.

710, María de la Luz González Antona Paradela; puntos, 234,6; 31 mayo 1900.

711, Leonor Peñas de la Fuente; puntos, 234,5; 29 julio 1896.

712, Delfina Novella Villalba; puntos, 234,5; 2 mayo 1900.

713, Luisa Fernández Alvarez; puntos, 234,25; 6 marzo 1900.

714, Mariana Cardó Aguil; puntos, 234; servicios interinos, 7-3-; 18 mayo 1895.

715, Juana E. Martín-Maestro Cerdeño; puntos, 234; 27 diciembre 1901.

716, Cándida Martín Sáez; puntos, 234; 9 marzo 1905.

717, Ernestina Moreno Calleja; puntos, 233,5; S.; 7 noviembre 1895.

718, María Alonso Rodríguez; puntos, 233,5; 4 enero 1900.

719, Tarsila Muñoz Vicente; puntos, 233,5; 24 febrero 1905.

720, Josefa Alvarez Villanueva; puntos, 233,25; 2 agosto 1903.

721, Jesusa Lavín Aspiazu; puntos, 233; sobresaliente; 3 febrero 1902.

722, Angela C. Blerna López; puntos, 233; 1 marzo 1903.

723, Antonia Eguibar Munita; puntos, 233; 1 octubre 1904.

724, Margarita María Hernáez Nestares; puntos, 233; 25 octubre 1904.

725, María Cabré Brull; puntos, 232,33; 11 julio 1902.

726, Antonia Escobio Longo; puntos, 232,25; servicios interinos, »-6-19; 18 julio de 1895.

727, Encarnación Porta Codó; puntos, 232,08; 27 marzo 1898.

728, Buenaventura Aguilar Gómez; puntos, 232; servicios interinos, 7-1-22; S.; 14 julio 1892.

729, Dolores Luna Vela; puntos, 232; B.; 29 julio 1904.

730, María Eulalia Baró Benedé; puntos, 232; 19 abril 1900.

731, María Teresa Ortega Sañudo; puntos, 232; 24 noviembre 1902.

732, Carmen Mora Montañé; puntos, 232; 5 abril 1904.

733, Pilar Fatás Gutiérrez; puntos, 232; 3 noviembre 1904.

734, Agustina Villanueva Santamaría; puntos, 231,9; B.; 2 mayo 1905.

735, Celestina García Nieto; puntos, 231,9; 3 noviembre 1902.
 736, Marina Díez Congosto; puntos, 231,75; servicios interinos, 4-7-24; 3 marzo de 1894.
 737, María Angeles Rodríguez Ferraz; puntos, 231,50; 25 octubre 1898.
 738, Julia Rubio Acedo; puntos, 231,5; 4 julio 1901.
 739, Encarnación Cagigal Argüelles; puntos, 231,5; 25 julio 1903.
 740, Crescencia Hernández Gálvez; puntos, 231,5; 10 marzo 1903.
 741, Dolores Viñas Bona; puntos, 231,25; 8 abril 1904.
 742, Dolores Hernández Portillo; puntos, 231,25; 25 mayo 1904.
 743, Felisa Fernández Sánchez; puntos, 231; S.; 2 enero 1895.
 744, Trinidad Soria Aedo; puntos, 231; sobresaliente; » abril 1899. No justifica día de nacimiento.
 745, Josefa Coll López; puntos, 231; 5 julio 1902.
 746, Pascuala Peña Navarro; puntos; 231; 14 septiembre 1903.
 747, María Dolores Alvarez Martínez; puntos, 230,75; 21 marzo 1900.
 748, Angela Torrescusa Vera; puntos, 230,55; 26 septiembre 1901.
 749, Beatriz Orozco López; puntos, 230,50; servicios interinos, 2-»-27; 17 febrero 1900.
 750, María Dolores Gallego de la Rúa; puntos, 230,5; 21 enero 1901.
 751, María Josefa Granero Berbel; puntos, 230,25; 22 noviembre 1899.
 752; Etelvina Alvarez Díez; puntos, 230,25; 20 octubre 1900.
 753; Margarita Nobajas Calvo; puntos, 230; servicios interinos; »-5-13; 18 enero de 1897.
 754, María Ruiz Fernández; puntos, 230; 7 enero 1897.
 755, Enriqueta Pallás Menescal; puntos, 230, 6 marzo 1899.
 756, Teresa Navarro Sirat; puntos, 230; 2 septiembre 1900.
 757, Juana Navarro Esteve; puntos, 230; 24 junio 1902.
 758, María Serres Besó; puntos, 230; 11 octubre 1904.
 759, Vicenta T. García Gómez; puntos, 230; 11 febrero 1905.
 760, Josefa Morales Sánchez; puntos, 230; E.; 19 agosto 1894.
 761, Encarnación González Aguado; puntos, 229,95; 6 abril 1904.

762, Josefa M. Bautista Tirado; puntos, 229,90; servicios interinos, »-6-25; 12 febrero 1903.
 763, Marcelina Fernández Fernández; puntos, 229,90; 2 junio 1898.
 764, Lucía Vicanco Esquerria; puntos, 229,75; 15 julio 1897.
 765, María Luisa Montero Martín; puntos, 229,65; 30 junio 1901.
 766, María Cañellas Jaume; puntos, 229,50; servicios interinos, »-2-3; 25 noviembre 1904.
 767, María del Pilar Tello Peinado; puntos, 229,50; 13 septiembre 1896.
 768, Francisca de Diego Cabalceta; puntos, 229,25; servicios interinos; 2-»-13; sobresaliente; 1 junio 1893.
 769, Luisa Gutiérrez Yagüe; puntos, 229,25; 25 agosto 1902.
 770, Lucía García Sánchez; puntos, 229,1; 13 febrero 1898.
 771, Isabel Marco González; puntos, 229; servicios interinos, 5-9-1; S.; 29 febrero 1892.
 772, Rosario de la Fuente Díez; puntos, 229; 5 octubre 1902.
 773, Manuela Vicente Ferrero; puntos, 229; 25 junio 1904.
 774, Aurora Axpe Lazcano; puntos, 229; 17 diciembre 1904.
 775, Josefa Arrilucea del Río; puntos, 229; 6 abril 1905.
 776, María Luisa Romo Torres; puntos, 228,8; servicios interinos, »-5-10; 5 agosto de 1902.
 777, Isabel Gómez Tejada; puntos, 228,75; servicios interinos, » 5-23; 1 septiembre de 1902.
 778, Tomasa Codesal Calvo; puntos, 228,5; 6 diciembre 1903.
 779, Rosario Llairó Pagés; puntos, 228,33; E.; 25 septiembre 1895.
 780, Benita Aluja Massiá; puntos, 228; 14 mayo 1897.
 781, Asunción Gracia Bello; puntos, 228; 16 octubre 1897.
 782, Evangelina Touchard Arroyo; puntos, 228; 29 julio 1902.
 783, Soledad Hernánz de Santillana; puntos, 228; 21 noviembre 1903.
 784, Angela Cerezo Sola; puntos, 228; 26 diciembre 1901.
 785, Luisa María Cruz Martínez Sánchez; puntos, 228; 3 mayo 1905.
 786, Filomena Ramos Jiménez; puntos, 227,8; 21 diciembre 1903.
 787, Joaquina Rodríguez García; puntos, 227,75; 1 febrero 1904.
 788, María de Dios Fernández; puntos, 227,5; sobresaliente; 9 julio 1899.

- 789, María del Consuelo Alarcón Navarro; puntos, 227,5; B.; 19 junio 1896.
- 790, Mercedes Baquero Garriga; puntos, 227,5; S.; 27 septiembre 1896.
- 791, Catalina Cabrero Ruiz; puntos, 227; 3 febrero 1897.
- 792, María del Carmen Segura Gázquez; puntos, 227; 20 junio 1898.
- 793, María Coscollá Mahiques; puntos, 227; 7 junio 1900.
- 794, Justina Muñoz Monteagudo; puntos, 227; 26 septiembre 1902.
- 795, Teresa Mayor Mateos; puntos, 227; 15 octubre 1902.
- 796, María del Buen Suceso Muñoz Planas; puntos, 226,75; 7 febrero 1896.
- 797, Amparo Martí Lamiel; puntos, 226,5; 31 agosto 1897.
- 798, Concepción Sánchez Tor; puntos, 226,5; 30 junio 1904.
- 799, Concepción Madrigal González; puntos, 226,15; 10 julio 1905.
- 800, Emilia del Castillo Agudo; puntos, 226; 13 febrero 1902.
- 801, Encarnación Sánchez Paniagua; puntos, 226; 13 julio 1904.
- 802, Isabel García de Vega; puntos, 225,9; 26 octubre 1904.
- 803, Encarnación Cortés Amat; puntos, 225,75; 14 julio 1905.
- 804, María Elena Azuaga Casales; puntos, 225,5; 11 julio 1902.
- 805, María Sanjuán Quesada; puntos, 225,25; 28 julio 1900.
- 806, Carmen Villa Jiménez; puntos, 225,10; servicios interinos, 1-7-5; 11 abril de 1895.
- 807, María del Amparo Ruiz Fernández; puntos, 225; 11 mayo 1902.
- 808, Petra Bedate Bedate; puntos, 224,75; 1 junio 1900.
- 809, Concepción Mir Jovells; puntos, 224,75; 19 diciembre 1901.
- 810, Elvira Yarte Sanz; puntos, 224,5; 30 septiembre 1900.
- 811, María de la Concepción Vila Hernández; puntos, 224,4; B.; 3 junio 1902.
- 812, Elena Aramendia y Heredia; puntos, 224,10; 19 mayo 1905.
- 813, Engracia Reyero Díez; puntos, 224; B.; 3 abril 1902.
- 814, María Jesús Santiago Aguilar; puntos, 224; 5 marzo 1900.
- 815, Antonia Peña Ferrer; puntos, 224; 13 noviembre 1901.
- 816, Adelina Caballero Carpio; puntos, 224; 3 noviembre 1903.
- 817, María Antonia Ojeado López; puntos, 224; 28 diciembre 1903.
- 818, María Paula Reyes Callejas; puntos, 223,84; 28 enero 1905.
- 819, María de las Mercedes López Aller; puntos, 223,75; 7 mayo 1898.
- 820, María E. Concepción Rojas Cotaina; puntos, 223,5; 15 noviembre 1897.
- 821, María González Pérez; puntos, 223,5; 24 enero 1905.
- 822, María Pilar Gutiérrez Quijada; puntos, 223,25; 14 enero 1887.
- 823, María Pérez Gálvez; puntos, 223,25; 8 septiembre 1901.
- 824, María del Pilar Chueca Rivero; puntos, 223; S.; 2 enero 1891.
- 825, María Muñoz Martínez; puntos, 223; 9 febrero 1905.
- 826, Carmen Triviño Navarro; puntos, 222,75; servicios interinos, >-7-4; 8 febrero 1904.
- 827, Dolores Obiols Viñales; puntos, 222,66; servicios interinos, >-5-23; E.; 5 septiembre 1898.
- 828, Cecilia Sancho Sancho; puntos, 222,5; 30 abril 1902.
- 829, Esther Holgado Cuadrado; puntos, 222,4; 20 febrero 1893.
- 830, Encarnación Linares Sánchez; puntos, 222,25; 2 mayo 1901.
- 831, María Consuelo Burgos Nicolás; puntos, 222,25; 21 marzo 1905.
- 832, Dolores Molina Labrada; puntos, 222,15; 2 junio 1905.
- 833, Elisa Roda Guixot; puntos, 222; servicios interinos, >-7-4; 17 marzo 1902.
- 834, Perpetua Rodríguez Chaves; puntos, 222; 7 marzo 1897.
- 835, Encarnación Martínez Yáñez; puntos, 222; 9 diciembre 1899.
- 836, María Rosario Martínez Vara; puntos, 222; 6 octubre 1901.
- 837, Rosa Pallejá Carnicé; puntos, 222; 23 enero 1902.
- 838, Carmen Pascual Abad; puntos, 222; 17 julio 1903.
- 839, Victoria Moreno Jover; puntos, 222; 28 mayo 1904.
- 840, Leonor Alvarez Santullano; puntos, 221,75; 16 julio 1896.
- 841, Isabel Ferretjans Sastre; puntos, 221,66; 24 febrero 1901.
- 842, Feliciano Díaz Nieto; puntos, 221,6; 2 febrero 1905.
- 843, Pilar Castillo Parra; puntos, 221,50; 6 enero 1901.
- 844, Sidonia Alvarez Alvarez; puntos, 221,5; 15 abril 1904.

845, Blanca Hernández García; puntos, 221,3; 28 noviembre 1903.

846, María Natividad García Zapico; puntos, 221,25; 27 agosto 1900.

847, María de la C. de Pablo Mateos; puntos, 221; S.; 9 noviembre 1894.

848, Antonia Zuza Brún; puntos, 221; 19 abril 1901.

849, Juana Herranz Sanz; puntos, 221; 30 marzo 1903.

850, Carmen Merino Merino; puntos, 221; 3 marzo 1905.

851, Josefa Bohigas Gavilanes; puntos, 221; 12 julio 1905.

852, María Díez Calvin; puntos, 220,5; 17 septiembre 1892.

853, Concepción Crespo López; puntos, 220,5; 7 octubre 1897.

854, Hilaria Araguzu Adrián; puntos, 220,50; 8 febrero 1904.

855, Gertrudis María A. Gil Prieto; puntos, 220,25; 17 noviembre 1897.

856, Asunción González Gallego; puntos, 220; 27 junio 1900.

857, Teófila Prieto Cantero; puntos, 220; 20 diciembre 1904.

858, Josefa del Río Arroyo; puntos, 220; 16 abril 1905.

859, Dolores P. Martín; puntos, 219,83; 19 abril 1901.

860, María Pilar Villoslada Montero; puntos, 219,75; sobresaliente; 1 octubre 1892.

861, María Asunción Giráldez Fernández; puntos, 219,75; 13 agosto 1903.

862, Enriqueta Mir Prat; puntos, 219,66; E.; 19 abril 1895.

863, Daría Arenas Acero Fernández; puntos, 219,5; 24 octubre 1902.

864, Antonia M. Pérez Molina; puntos, 219; 13 mayo 1894.

865, Elena Maceres de Aja; puntos, 218,5; 1 diciembre 1901.

866, Filomena Caballero Melgarejo; puntos, 218,5; 7 abril 1904.

867, Mercedes Canejero Pérez; puntos, 218; 7 agosto 1894.

868, María de los Milagros Martínez Salinas; puntos, 218; 16 junio 1901.

869, Carmen Gaviña M. de Nanclares; puntos, 218; 20 julio 1903.

870, Teresa Prieto Labrador; puntos, 218; 9 julio 1905.

871, Celia Cid Pérez; puntos, 217,9; servicios interinos, >-6-14; 11 enero 1897.

872, Josefa Gayol Suárez; puntos, 217,75; servicios interinos, 1-4-15; 4 abril 1898.

873, Isabel Vilchez López; puntos, 217,6; 24 septiembre 1903.

874, María Teresa Iborra Semper; puntos, 217,5; 28 octubre 1904.

875, Petra Gallego Morales; puntos, 217,4; 31 enero 1898.

876, María Rosa Sánchez Tabernero; puntos, 217,2; servicios interinos, >-11-19; 16 mayo 1893.

877, Luisa Pueo Costa; puntos, 217; 8 febrero 1901.

878, María Pérez de N. Arrieta; puntos, 217; 11 febrero 1902.

879, María del Carmen de la Sierra Cabezas; puntos, 217; 18 noviembre 1904.

880, María de los Dolores Bas Vidal; puntos, 217; 1 junio 1905.

881, María López Jiménez; puntos, 216,85; 29 abril 1897.

882, Inés Vicente Sánchez; puntos, 216,8; 28 enero 1905.

883, Asunción de la Vega Martínez; puntos, 216,75; 15 agosto 1897.

884, María Paz Cardenal López; puntos, 216,5; 24 junio 1903.

885, Carmen Fernández Aguilar; puntos, 216,25; 31 agosto 1900.

886, María Asunción Rincón Villa; puntos, 216,25; 10 mayo 1902.

887, Piedad Caravantes Guerrero; puntos, 216; 11 agosto 1901.

888, María Carmen Román Artillo; puntos 215,9 28 enero 1902.

889, Celestina Ordás Rodríguez; puntos, 215,25; 14 mayo 1903.

890, Encarnación Fernández Labrada; puntos, 215; Ste. y P. E.; 14 mayo 1895.

891, María del Carmen Aparicio de Santiago; puntos, 215; 22 abril 1896.

892, Saturnina Martín Westemayer; puntos, 215; 13 junio 1898.

893, Claudia González García; puntos, 214,9; 7 julio 1902.

894, Manuela Moyano Palao; puntos, 214,6; 27 agosto 1894.

895, Angustias Lorite Negro; puntos, 214,6; 12 noviembre 1900.

896, Sabina Aragón Gómez; puntos, 214,5; 30 diciembre 1900.

897, Rafaela Cascos López; puntos, 214,5; 23 julio 1904.

898, Josefa María Montesinos Groizard; puntos, 214,25; 28 febrero 1895.

899, Nicolasa Fernández García; puntos, 214,1; 6 diciembre 1903.

900, Aurelia Luna Vela; puntos, 214; B.; 20 marzo 1901.

901, Purificación Vilanova Cedrón; puntos, 214; 27 agosto 1890.

- 902, María de la Soledad Alvarez Alva^m rez; puntos, 214; 99 marzo 1900.
- 903, María Josefa Galgote Cortés; puntos, 214; 9 enero 1901.
- 904, María de los Dolores Cuadrado Santos; puntos, 214; 29 noviembre 1903.
- 905, Rosa López Vázquez; puntos, 213,6; 27 julio 1886.
- 906, María del Pilar Anaya Hernández; puntos, 213; 3 mayo 1901.
- 907, María Victoria Alonso García; puntos, 213; 6 marzo 1904.
- 908, Francisca Viviente Raél; puntos, 213; 7 noviembre 1904.
- 909, María de la Pasión Diego Romero; puntos, 213; 9 abril 1905.
- 910, Juliana A. de la Cruz Toribio; puntos, 212,9; 1 septiembre 1902.
- 911, Teresa M. Ortiz; puntos, 212,75; servicios interinos, »-7-7; 29 junio 1897.
- 912, Enriqueta Julí Ros; puntos, 212,75; 2 julio 1898.
- 913, Rafaela Monasterio Fernández; puntos, 212,75; 24 noviembre 1900.
- 914, Joaquina Font Dagas; puntos, 212,5; 31 diciembre 1900.
- 915, María Alvarez Fernández; puntos, 212,25; 5 mayo 1903.
- 916, Dolores Frade Ménguez; puntos, 212,25; 29 enero 1905.
- 917, Consuelo de los Mozos Moreno; puntos, 212; 28 noviembre 1898.
- 918, Teófila Bahillo Ortega; puntos, 212; 5 marzo 1903.
- 919, Lorenza Blanco Prieto; puntos, 212; 6 mayo 1903.
- 920, María Dolores Bueno Bernal; puntos, 211,9; 20 septiembre 1897.
- 921, Joaquina J. Cifré; puntos, 211,9; 12 julio 1904.
- 922, María Luisa Pérez Liébana; puntos, 211,75; servicios interinos, »-3-22; 13 mayo de 1903.
- 923, Jacinta V. Vallejo Elorduy; puntos, 211,75; S.; sobresaliente; 12 abril 1880.
- 924, Marina Polo Gómez; puntos, 211,75; 29 marzo 1895.
- 925, Emilia J. García Arias; puntos, 211,75; 1 julio 1897.
- 926, Felicidad Herrero Pérez; puntos, 211,7; 7 marzo 1901.
- 927, Sebastiana Cruz Rebosa; puntos, 211,7; 20 enero 1903.
- 928, Pilar García Peña; puntos, 211,5; servicios interinos, »-6-1; 22 abril 1900.
- 929, María de la Luz Fernández Suárez; puntos, 211,5; 10 noviembre 1899.

- 930, Eulalia G. Pérez; puntos, 211,5; 31 de marzo 1901.
- 931, María del Pilar Pereda Cámara; puntos, 211,25; 23 mayo 1897.
- 932, Angeles Hernández Posada; puntos, 211,25; 13 septiembre 1901.
- 933, Leandra Rivero Gándara; puntos, 211,1; 29 diciembre 1903.
- 934, Micaela Isaac Olaya; puntos, 211; 22 enero 1898.
- 935, Heliodora González García; puntos, 211; 3 julio 1899.
- 936, Francisca Lázaro González; puntos, 211; 9 marzo 1903.
- 937, María Concepción Mateos Sendino; puntos, 211; 29 noviembre 1903.
- 938, Ana Ruiz Galán; puntos, 210,5; 5 de septiembre 1899.
- 939, María C. García Serrano; puntos, 210,5; 19 febrero 1905.
- 940, Ramona Perdiguero Valdivielso; puntos, 210; 5 febrero 1899.
- 941, Sabiniana Cantalapiedra Martínez; puntos, 210; 7 junio 1901.
- 942, Felisa Pagoaga Ibarguchi; puntos, 210; 23 abril 1904.
- 943, Jacinta Oróstegui Ecenarro; puntos, 210; 4 julio 1904.
- 944, Felicitas Anaya Díaz; puntos, 209,8; 7 marzo 1902.
- 945, Eloísa Sendín Vicente; puntos, 209,6; 19 noviembre 1904.
- 946, Isidora Goni Beramendi; puntos, 209,5; 4 abril 1903.
- 947, Leonor Martínez González; puntos, 209,5; 20 febrero 1905.
- 948, Justa de Vicente Montabes; puntos, 209,35; E.; 5 febrero 1894.
- 949, Alfonsa Fernández García; puntos, 209; 3 julio 1902.
- 950, Jesusa Varona Peña; puntos, 209; 29 septiembre 1902.
- 951, Eugenia González Muñiz; puntos, 209; 21 diciembre 1902.
- 952, Felicitas Costales Palacios; puntos, 208,75; servicios interinos, »-7-4; 11 febrero de 1901.
- 953, María P. Fernández; puntos, 208,75; 19 noviembre 1899.
- 954, Carmen M. Castro; puntos, 208,5; 3 noviembre 1898.
- 955, Enriqueta Muñoz Monteagudo; puntos, 208,5; 15 julio 1901.
- 956, Crisanta Argüelles Casero; puntos, 208,5; 1 diciembre 1902.
- 957, María del Martirio Callejón Fernández; puntos, 208,25; servicios interinos, »-5-24; B.; 24 enero 1901.

958, María de los Dolores González Contreras; puntos, 208; S.; sobresaliente; 2 abril de 1896.

959, Guadalupe López Mendoza; puntos, 208; 3 noviembre 1896.

960, Petra Matilla Cisneros; puntos, 208; 8 agosto 1901.

961, Emilia Fernández Herreros; puntos, 208; 17 agosto 1903.

962, Sara Baticón Lorenzo; puntos, 208; 19 enero 1905.

963, María Dolores Hernández Andrés; puntos, 207,8; 21 septiembre 1902.

964, Julia Avila Sánchez; puntos, 207,6; S.; 24 junio 1897.

965, Manuela Garrido Daveiga; puntos, 207,5; 21 marzo 1903.

966, María Jovita Peláez Velasco; puntos, 207,25; 23 julio 1900.

967, María del Rosario Fernández Arín; puntos, 207,25; 18 octubre 1904.

968, Avelina Llamas García; puntos, 207; servicios interinos, 1-27; E.; sobresaliente; 30 abril 1895.

969, Mercedes García Martínez; puntos, 207; servicios interinos, 2-7-2; 22 octubre de 1903.

970, María Amparo Alvarez Torreava; puntos, 207; servicios interinos, 2-7-15; 30 de octubre 1897.

971, Cástula Hidalgo Sanz; puntos, 207; servicios interinos, 2-7-8; 6 septiembre 1899.

972, Constancia Ramírez Prieto; puntos, 207; 29 enero 1895.

973, Manuela G. Trapero; puntos, 207; 3 marzo 1902.

974, Juana S. Holguín; puntos, 206,9; 28 octubre 1904.

975, Antonia E. Silva; puntos, 206,9; 25 enero 1905.

976, María Encarnación Valero Alonso; puntos, 206,8; 2 abril 1899.

977, Teresa Gutiérrez Armayor; puntos, 206,75; 7 mayo 1898.

978, Rosario Rodríguez Román; puntos, 206,75; 30 octubre 1903.

979, Francisca Montejo Torrén; puntos, 206,6; 29 enero 1899.

980, Antonia María Franco Luengo; puntos, 206,5; 9 enero 1899.

981, María Carmen Cifuentes Martos; puntos, 206,4; 27 marzo 1899.

982, María P. Jiménez; puntos, 206,25; servicios interinos, 2-7-2; 15 agosto 1904.

983, Olimpia G. Delgado; puntos, 206,3; 30 julio 1903.

984, Rosa Casado Díaz; puntos, 206; 30 septiembre 1890.

985, Eulalia Obregón Arandilla; puntos, 206; 12 febrero 1904.

986, Aurea Santos Santos; puntos, 206; 24 agosto 1904.

987, Heliodora A. Galán; puntos, 205,8; 3 julio 1887.

988, Angeles Pando Gutiérrez; puntos, 205,75; servicios interinos, 1-3-16; 2 agosto de 1894.

989, Rosa Jurado Canales; puntos, 205,75; 14 febrero 1904.

990, Aurora Morente Quero; puntos, 205,5; servicios interinos, 2-4-7; 29 enero de 1894.

991, María del Socorro del Río Acebo; puntos, 205,5; 21 mayo 1902.

992, María Blaños Pinteño; puntos, 205,5; 9 octubre 1903.

993, Inocencia L. Pérez; puntos, 205,25; 27 diciembre 1896.

994, María O. Aguila; puntos, 205,15; 20 agosto 1901.

995, Humbelina Bécares Pequeño; puntos, 205; servicios interinos, 2-5-24; 12 febrero 1904.

996, Emilia Blasco Esteban; puntos, 205; B.; 23 mayo 1894.

997, Emilia Díez Marroquí; puntos, 205; 28 mayo 1896.

998, Teresa Domínguez Jiménez; puntos, 205; 15 octubre 1898.

999, Antonina Valdeolmillos Ruifernández; puntos, 205; 20 abril 1904.

1.000, María del Carmen Rodríguez Gancedo; puntos, 205; 23 marzo 1905.

1.001, Sofía P. Herrero; puntos, 204,8; 19 enero 1899.

1.002, Josefa S. Reina; puntos, 204,5; 26 julio 1898.

1.003, Juliana Menéndez Echevarría; puntos, 204,5; 24 septiembre 1900.

1.004, Camila Gutiérrez Pérez; puntos, 204,5; 27 noviembre 1902.

1.005, Feliciano Prieto Borrego; puntos, 204,25; 1 mayo 1904.

1.006, Primitiva Alba López; puntos, 204; servicios interinos, 2-2-2; 24 febrero 1903.

1.007, Gregoria Cantero Castañeda; puntos, 204; 24 diciembre 1900.

1.008, María de la Concepción Téllez Bernal; puntos, 203,75; 7 septiembre 1899.

1.009, Resurrección Luna Pérez; puntos, 203,5; 17 febrero 1902.

1.010, María del Carmen Rincón Morínigo; puntos, 203,5; 30 junio 1904.

1.011, Purificación Martín Navas; puntos, 203,25; 2 marzo 1896.

1.012, Mercedes Cordero Mendieta; pun-

tos, 203,1; servicios interinos, 1-2-17; 19 septiembre 1902.

1.013, Pascuala Manzano Espinazo; puntos, 203; servicios interinos, 1-2-12; 27 octubre 1902.

1.014, Isabel Hernández del Canto; puntos, 203; sobresaliente; 5 noviembre 1895.

1.015, María Mercedes Sedano Arnáiz; puntos, 203; 13 agosto 1895.

1.016, Margarita Estébanez López; puntos, 203; 16 octubre 1901.

1.017, Adela Chicote Clement; puntos, 203; 16 febrero 1905.

1.018, Ana A. Cano; puntos, 202,95; 29 junio 1904.

1.019, María del Patrocinio Barrero Martínez; puntos, 202,8; 28 julio 1901.

1.020, Angeles Olarte Palacios; puntos, 202,5; 30 julio 1903.

1.021, Purificación Fernández Salazar; puntos, 202,45; 24 julio 1902.

1.022, Teresa Echevarría Pardo; puntos, 202,25; 3 noviembre 1900.

1.023, María Luisa de los Angeles Fanjul Cifuentes; puntos, 202,25; 28 septiembre 1901

1.024, Paz N. Rubiate Martínez; puntos, 202; servicios interinos, 3-11-11; E.; 24 enero 1894.

1.025, Margarita M. Carbajosa Cubero; puntos, 202; 1 enero 1901.

1.026, Tomasa Lázaro Núñez; puntos, 202; 21 diciembre 1902.

1.027, Francisca Macía del Canto; puntos, 201,8; 19 diciembre 1899.

1.028, Herminia M. Fonseca Mayor; puntos, 201,75; S.; 14 enero 1894.

1.029, Amalia Alvarez Pajares; puntos, 201,5; 9 septiembre 1897.

1.030, Genoveva Dacosta Juan; puntos, 201,5; 19 septiembre 1902.

1.031, Carmen Urtiaga Fernández; puntos, 201,5; 9 agosto 1903.

1.032, Angela Ramos Fernández; puntos, 201,2; 30 junio 1897.

1.033, María Gómez Ibarrondo; puntos, 201; 25 octubre 1899.

1.034, Metodia Sánchez Feijóo; puntos, 201; 9 marzo 1903.

1.035, Tomasa Fernández Gorrochátegui; puntos, 201; 21 diciembre 1903.

1.036, Joaquina Obelleiro Rodríguez; puntos, 200,6; 19 julio 1902.

1.037, Amaia García Blanco; puntos, 200,5; 21 mayo 1901.

1.038, Marina E. Torres Salvadores; puntos, 200,1; S.; 15 diciembre 1895.

1.039, Concepción Martínez González; puntos, 200; 13 julio 1903.

1.040, María del Pilar Martínez Pedrosa puntos, 199,5; 20 abril 1901.

1.041, María Concepción Borrego Visedo; puntos, 199; 16 agosto 1901.

1.042, María Natividad Bartolomé Aguilera; puntos, 199; 7 septiembre 1903.

1.043, María Menéndez Anciola; puntos, 199; 1 enero 1904.

1.044, Anunciación González Astudillo; puntos, 199; 25 marzo 1904.

1.045, Mercedes Capilla Sánchez; puntos, 199; 21 marzo 1905.

1.046, Cesárea T. Hernández Domínguez; puntos, 198,7; 24 diciembre 1894.

1.047, Juana Santiago Millán; puntos, 198,5; 5 mayo 1896.

1.048, Ascensión Robles Ruiz; puntos, 198,5; 28 septiembre 1898.

1.049, Teresa Maldonado García; puntos, 198,5; 15 octubre 1901.

1.050, María Rus Pérez; puntos, 198,5; 4 octubre 1903.

1.051, Daría Calzado Porras; puntos, 198,25; 30 noviembre 1900.

1.052, Emilia Serrano Romero; puntos, 198,2; 16 octubre 1900.

1.053, María Fernández Morgazo; puntos, 198; servicios interinos, 3-3-23; S.; 22 febrero 1896.

1.054, Francisca Pérez Urizar; puntos, 198; 10 octubre 1901.

1.055, María de la Paz Marín Quesada, puntos, 198; 9 noviembre 1903.

1.056, María Sanz Soria; puntos, 198; 14 agosto 1904.

1.057, Purificación H. Cordera González; puntos, 198; 10 octubre 1904.

1.058, Pilar Jiménez Gil; puntos, 197,9; 1 diciembre 1900.

1.059, Esperanza Rojas del Pino; puntos, 197,9; 3 diciembre 1902.

1.060, Isabel Cortés Litón; puntos, 197,75; 27 enero 1904.

1.061, Josefa Bartolomé Frutos; puntos, 197,5; 23 abril 1894.

1.062, María Dolores Domingo Jarrín; puntos, 197,5; 25 marzo 1903.

1.063, Emilia Pinto Salgado; puntos, 197,4; 15 mayo 1904.

1.064, Victoria Benagas Fernández; puntos, 197,25; 10 noviembre 1902.

1.065, María Angeles Sacristán Monja; puntos, 197,25; 21 enero 1905.

1.066, Ramona Martínez Ortiz de Zárate; puntos, 197; 31 agosto 1887.

1.067, Enedina González Bozada; puntos, 197; 10 junio 1894.

- 1.068, Francisca del Cuerpo Machado; puntos, 197; 15 enero 1895.
- 1.069, Alicia Mayo González; puntos, 197; 19 octubre 1899.
- 1.070, María J. Isusi Sanz; puntos, 197; 29 agosto 1903.
- 1.071, Dolores Molina Santos; puntos, 196,75; 28 noviembre 1898.
- 1.072, Elisa Gómez Tauste; puntos, 196,75, 6 agosto 1901.
- 1.073, Josefa Martín Alvarez; puntos, 196,7; 27 febrero 1896.
- 1.074, Basilisa Gómez Gómez; puntos, 196,68; 15 abril 1895.
- 1.075, Francisca Sánchez Cubillos; puntos, 196,65; 2 julio 1898.
- 1.076, Angelina Correa Fernández; puntos, 196,62; 28 febrero 1888.
- 1.077, María López Aróstegui; puntos, 196,6; 21 noviembre 1903.
- 1.078, Elisa González Cabrerizo; puntos, 196,59; 13 junio 1896.
- 1.079, E. peranza Fernández Velázquez; puntos, 196,58; 8 abril 1902.
- 1.080, Ana García García; puntos, 196,57; 26 febrero 1905.
- 1.081, Claudia María Caravantes Andrés; puntos, 196,5; S.; 28 noviembre 1887.
- 1.082, María Josefa Rubio Medina; puntos, 196,5; 2 septiembre 1900.
- 1.083, Dolores Domínguez Martínez; puntos, 196,25; 10 febrero 1900.
- 1.084, Maria Ortiz Garrido; puntos, 196; servicios interinos, »-9-13; 13 abril 1900.
- 1.085, Teodora Beatriz Romero Rico; puntos, 196; 7 noviembre 1901.
- 1.086, Manuela Rebolleda Vinagre; puntos, 196; 22 marzo 1902.
- 1.087, Modesta Regidor Monasterio; puntos, 196; 15 junio 1902.
- 1.088, Balbina Ruiz Puerta; puntos, 196; 17 noviembre 1903.
- 1.089, Marcelina González Pérez; puntos, 196; 9 enero 1904.
- 1.090, Juana E. Lequerica Pérez; puntos, 196; 26 mayo 1904.
- 1.091, Leonides Melero Pérez; puntos, 196; 28 enero 1905.
- 1.092, María del Carmen Burgos Ortega; puntos, 196; 11 julio 1905.
- 1.093, Obdulia Santos Díaz; puntos, 195,25; 28 agosto 1899.
- 1.094, María Casilda Solana López; puntos, 195; 9 abril 1900.
- 1.095, Cándida Díaz Molina; puntos, 195; 13 febrero 1902.
- 1.096, Ignacia Barrenechea Astrain; puntos, 195; 31 julio 1903.
- 1.097, Matilde Díez González; puntos, 195; 24 julio 1905.
- 1.098, Simona Alvarez Galindo; puntos, 194,9; 28 septiembre 1898.
- 1.099, María del Amparo Fernández Alonso; puntos 194,25, 27 junio 1905.
- 1.100, Consuelo Vicente Inestal; puntos, 194,2; 18 julio 1902.
- 1.101, María Manuela Gavilán González; puntos, 194,1; 1 enero 1901.
- 1.102, Isolina García Moreno; puntos, 194,1; 20 abril 1902.
- 1.103, Juana Martínez Galiano; puntos, 194; servicios interinos; 4-1-28; 27 marzo de 1895.
- 1.104, Margarita Lavín Aspiazu; puntos, 194; sobresaliente; 27 diciembre 1903.
- 1.105, María del Rosario López Vázquez; puntos, 194; 9 diciembre 1898.
- 1.106, Victoria Goicoechea Echeverría; puntos 194; 1 septiembre 1903.
- 1.107, Amalia Lorenzo Tuñón; puntos, 193,75; E.; sobresaliente; 28 octubre 1896.
- 1.108, María de la O. Martínez Cordero; puntos, 193,5; 27 abril 1894.
- 1.109, Matilde Echevarría Bengoa; puntos, 193,5; 30 mayo 1904.
- 1.110, Purificación Mata Rollán; puntos, 193; 2 febrero 1880.
- 1.111, María Ascensión Gutiérrez Herre-
ro; puntos, 193; 29 mayo 1905.
- 1.112, María Concepción García Martínez; puntos, 192,3; 8 diciembre 1903.
- 1.113, Agustina Martínez Martínez; puntos, 192; 28 agosto 1898.
- 1.114, Vicenta Herranz García; puntos, 192; 22 enero 1903.
- 1.115, Marcelina Alonso Fernández; puntos, 192; 24 marzo 1904.
- 1.116, María del Pilar López Maseda; puntos, 192; 5 agosto 1904.
- 1.117, María Mercedes Uruña Villar; puntos, 191; 4 mayo 1899.
- 1.118, Filomena Alonso Fernández; puntos, 191; 11 agosto 1903.
- 1.119, María Luisa García Fernández; puntos, 191; 18 enero 1905.
- 1.120, María Encarnación Fernández To-
ribio; puntos, 190,75; 31 enero 1904.
- 1.121, Juana González Miras; puntos, 190,5; 5 diciembre 1898.
- 1.122, Joaquina Usero Arredondo; puntos, 190; 10 enero 1894.
- 1.123, Juana María Aramburu Irastorza; puntos, 190; 16 mayo 1900.
- 1.124, Emilia Garrido Flores; puntos, 190; 24 febrero 1904.

1.125, Sebastiana Torres Belaunzarán; puntos, 190; 19 mayo 1904.
 1.126, María Concepción Sáinz Rojo; puntos, 190; 3 diciembre 1904.
 1.127, Laureana Campillo Herrero; puntos, 189,75; 15 julio 1899.
 1.128, Consuelo Moreno Rodríguez; puntos, 189,7; 15 julio 1904.
 1.129, Segunda M. Alvarez Arnés; puntos, 189,7; 5 diciembre 1904.
 1.130, María del Amparo Lorenzo Lorenzo; puntos, 189,5; 8 julio 1902.
 1.131, Filomena Cantora Fernández; puntos, 189,5; 24 enero 1903.
 1.132, Francisca Sánchez Requejo; puntos, 189,3; B.; 26 septiembre 1900.
 1.133, María del Carmen Sánchez González; puntos, 189; 16 marzo 1903.
 1.134, María del Carmen Herrero Alonso; puntos, 189; 24 agosto 1904.
 1.135, María Rodríguez Miranda; puntos, 189; 22 noviembre 1904.
 1.136, Florentina Sánchez Jiménez; puntos, 188,7; 7 junio 1903.
 1.137, María Francisca Marcos y Marcos; puntos, 181,1; agosto 1924; se ignora día de nacimiento.
 1.138, María de los Dolores Ocejo Siero; puntos, 188; 9 junio 1894.
 1.139, Lucía del Campo Fernández; puntos 188; 4 marzo 1901.
 1.140, Elena Ciarriz Campa; puntos, 188; 9 abril 1901.
 1.141, Felisa María Calleja Moreno; puntos, 188; 18 mayo 1901.
 1.142, María del Carmen Churruca Sobrado; puntos, 188; 24 enero 1903.
 1.143, María de Iziar Arana Iraola; puntos, 188; 23 junio 1905.
 1.144, Justa E. Martínez Antuña; puntos, 187,75; 18 septiembre 1898.
 1.145, Victoria Martín Vicente; puntos, 187,6; 16 mayo 1899.
 1.146, Angela Esteban Rodríguez; puntos, 187,4; 28 octubre 1902.
 1.147, María de la Palma Navas Villanueva; puntos, 187,25; 9 noviembre 1904.
 1.148, María Consolación Conejo Martín; puntos, 187; 6 octubre 1901.
 1.149, Julita Celma Hernández; puntos, 187; 30 julio 1904.
 1.150, Elvira S. Blanco Fontanillo; puntos, 186,8; 28 enero 1902.
 1.151, Basilisa de los Mozos de Dios; puntos, 186,8; 28 marzo 1902.
 1.152, Hilaria Manovel Blanco; puntos, 186,65; 23 mayo 1902.
 1.153, Josefa Molina Rodríguez; puntos,

186; servicios interinos, »-8-26; 17 marzo 1897.
 1.154, Donatila Torio Uña; puntos, 186; 16 agosto 1904.
 1.155, Arabia López García; puntos, 185,75; 11 marzo 1899.
 1.156, Casimira Rodríguez Bellido; puntos, 185,2; 25 noviembre 1897.
 1.157, Justina Collazos; puntos, 185; servicios interinos, 2-3-1; E; 7 octubre 1889.
 1.158, Carmen Valiente Trigueros; puntos, 185; 23 agosto 1899.
 1.159, María Covadonga Fernández Sánchez; puntos, 185; 12 septiembre 1900.
 1.160, Angela Martínez Sánchez; puntos, 184,75; 19 abril 1902.
 1.161, Estrella Barazal Dorrego; puntos, 184,7; Bachiller; 4 noviembre 1900.
 1.162, María Mercedes Huertas Busto; puntos, 184,5; sobresaliente; 30 enero 1898.
 1.163, María Mercedes Páramo Pérez; puntos, 184,3; 13 abril 1905.
 1.164, María de la Asunción Gutiérrez Román; puntos, 184; 18 agosto 1899.
 1.165, María Milagros González Poza; puntos, 184; 31 marzo 1903.
 1.166, Gordiana Huerga Martínez; puntos, 184; 17 julio 1903.
 1.167, María del Rosario Blanco Vallina; puntos, 183,75; 25 octubre 1895.
 1.168, Aquilina Fernández Fernández; puntos, 183,5; 16 junio 1904.
 1.169, Paula Garcia Delgado; puntos, 183,1; servicios interinos, 7-6-29; E.; 26 enero 1891.
 1.170, Avelina Olmedo Rogero; puntos, 183; 10 noviembre 1901.
 1.171, Saturnina Esperanza Oteiza; puntos, 183; 29 diciembre 1901.
 1.172, María F. Barrueco Celestino; puntos, 182,6; 25 julio 1905.
 1.173, María de las Candelas Alonso Cuervo; puntos, 182,25; servicios interinos, 2-9-29; 23 junio 1887.
 1.174, María Luisa González González; puntos, 182,25; 6 enero 1904.
 1.175, Vicenta Zorzano Iñigo; puntos, 182; S.; 28 octubre 1895.
 1.176, Arsenia Rodríguez González; puntos, 182; 30 agosto 1900.
 1.177, Carmen López García; puntos, 182; 7 marzo 1904.
 1.178, Celestina Abad García; puntos, 182; 7 julio 1904.
 1.179, Ana María Fanos Mones; puntos, 181,75; 5 octubre 1899.
 1.180, Josefa González Fernández; puntos, 181,75; 4 mayo 1902.

1.181, María García Fernández; puntos, 181,5; 23 mayo 1900.

1.182, Rogelia Palacio Alvarez; puntos, 180,75; 10 agosto 1903.

1.183, Salomé González Gutiérrez; puntos, 180,5; 2 noviembre 1902.

1.184, María del Carmen Hernández Herrero; puntos, 180; 4 marzo 1899.

1.185, María Casado Martínez; puntos, 180; 25 agosto 1899.

1.186, Angela Castro Martínez; puntos, 180; 10 julio 1900.

1.187, Victoria Martínez Illeras; puntos, 179; 6 marzo 1894.

1.188, Coronación Benilde Ramírez; puntos 179; 4 mayo 1902.

1.189, Jovita Fernández Quijano; puntos, 179; 1 abril 1904.

1.190, María Lourdes González González; puntos, 178,75; 28 marzo 1901.

1.191, Juana María Cibrián Miyares; puntos, 178,75; 14 noviembre 1903.

1.192, Sofía García Sastre; puntos, 178; 30 abril 1896.

1.193, Josefa Lera Arriola, puntos, 178; 14 abril 1902.

1.194, María Josefa del Fresno García; puntos, 177,75; 20 marzo 1899.

1.195, Amalia González García; puntos, 177; 29 octubre 1889.

1.196, María del Pilar Blasco Génova; puntos, 177; 6 febrero 1905.

1.197, Valentina Martínez Alonso; puntos, 176; 19 junio 1901.

1.198, María del Carmen Roca Carrasco; puntos, 175; 2 enero 1898.

1.199, María del Carmen Arias Prieto; puntos, 175; 4 agosto 1899.

Con arreglo a lo preceptuado en el apartado 29 de la Real orden de 16 de junio de

1925, las interesadas podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas, justificando el derecho que para ello invoquen en el término de quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta lista en la *Gaceta de Madrid*, presentándolas directamente en este Ministerio, y asimismo, y conforme establece el apartado 30 de dicha Real orden, y en igual plazo, manifestarán en oficio, y por conducto de la Sección administrativa de su residencia, si aceptan el nombramiento en cualquier punto, con relación a su número en la lista general y el orden cronológico de producirse las vacantes, o si por el contrario, desean obtenerlo en las provincias del Distrito universitario don, de practicaron los ejercicios de la oposición o cualquier otro u otros determinados, como igualmente lo manifestarán las Maestras de derechos limitados, a los efectos del cambio o adjudicación de nueva Escuela, si así les convinieren, haciendo constar unas y otras al margen del oficio el número con que figuran en la lista general y su residencia habitual.

Las que dejasen de presentar dichos oficios, se entenderán que aceptan cualquier nombramiento de destino y localidad, sin derecho a ulteriores reclamaciones.

Las Secciones administrativas remitirán a esta Dirección general, dentro de los cinco días siguientes a la fecha de terminación del anterior plazo, los oficios presentados, con relación nominal de los mismos.

Se hace constar que los servicios propietarios que se consignan en la lista se computan hasta el día 24 de julio de 1925, y los interinos hasta dicha fecha, si no consta otra en la certificación de las hojas de servicios de las interesadas.

Madrid, 11 de abril de 1927.—El Director general, Suárez Somonte.—(*Gaceta* 25 de mayo.)

ASOCIACIONES DE MAESTROS

Peñafiel (Valladolid).—Se ruega a todos los compañeros que pertenecen a esta Asociación asistan el día 5 del próximo junio, a las 12 horas, al lugar de costumbre, con el fin de celebrar la correspondiente sesión ordinaria que ordena el Reglamento.

Serán objeto de la reunión:

1.º Renovación parcial de la Directiva.

2.º Rendición de cuentas.

3.º Deliberar acerca de la proposición del Sr. Fúster sobre la formación de los Centros de colaboración profesional en este partido.

Y, finalmente, cuantos asuntos propongan los señores socios.

La sesión se celebrará en segunda convocatoria, a las 13 horas, si a la primera no hubieran asistido suficiente número de socios. El presidente, *Fortunato González*.

CORRESPONDENCIA

415. Por ahora no suprimirán la permanencia de los tres años. Esperamos la convocatoria para muy pronto.

81. Recibimos su giro. No ha sido posible encontrar el expediente a que se refiere. Hay dos razones: la cantidad tan inmensa de agua que se evapora, para formar esos mismos ríos, y las minas de sal que existen en el fondo del mar.

4.583. Por los datos que da, creo no le convienen los derechos máximos.

2.342. El botón emblema vale 4,50 pesetas. El gorro con los galones dorados, 16 pesetas.

Sotoca. A. C. En el Estatuto no hay nada que se oponga a esa permuta.

Vadillo. V. V. Lo sentimos mucho, pero no podemos cambiarlo. Vea si algún compañero quiere comprárselo.

6.856. Puede dirigirse a Film Española, General Porlier, 97, Madrid. La Raquel Meller actuó últimamente en el Teatro Infanta Beatriz, de Madrid. Blasco Ibáñez no reside en Madrid.

1.899. Los números se consignaron en el recibo de suscripción; eran para el sorteo de Navidad.

1.008. Consideran que es la misma Escuela aunque haya cambiado su condición de unitaria a mixta. Puede recurrir en alzada, pero me temo se lo vuelvan a desestimar.

13. Tiene que participarlo al alcalde y la Inspección si es cosa leve; pero si pasa de cinco días, debe solicitar licencia. La enseñanza siempre debe quedar atendida.

Revilla de Calatañazor. A. L. No tenemos noticia de haberse concedido ese derecho, lo hubiéramos publicado inmediatamente.

999. Para Profesor de Escuela Normal, el título de Maestro Normal; para Profesor de Instituto, el de Licenciado en Ciencias o en Letras; para Inspector, Maestro Superior o Normal. Las oposiciones a cátedras se anuncian en la *Gaceta* y las reproducimos en estas columnas.

1.896. No puede concederse vacante para el quinto turno, hasta que ha sido declarada desierta la última vez.

6.015. No poseemos postales especiales para esos aparatos, ni de momento podemos hacerlas, mientras no desarrollemos nuestro vastísimo plan de diapositivas, es decir, de proyecciones transparentes; pero tomamos

nota de sus deseos y estudiaremos su realización ulterior.

6.857. Se publicará, aunque creemos que será inútil, porque ya lo hemos pedido varias veces. Tendremos en cuenta lo del índice.

9.009. Le corresponde al que lleva cuatro años en la misma Escuela, aunque en ese tiempo haya cambiado de Escalafón, pero no de plaza.

99. El Real decreto de 19 de noviembre último está terminante, y sin excepción, podrán concurrir a las oposiciones «siempre que lleven tres años, cuando menos, en el sueldo que disfrutaban». Eso es hasta ahora lo legal, y, mientras no se modifique, no podrá aspirar sin ese requisito.

7.775. Desde el momento que cambie de Escuela, aunque sea en la misma localidad, tiene que esperar otros tres años en la misma plaza para poder solicitar.

888. Puede optar por el alquiler notificándolo al Ayuntamiento, el cual deberá tenerlo presente para cuando termine el contrato. Toda alteración oficial en el valor intrínseco o comercial de la moneda, produce desnivel con el cambio extranjero, descrédito y carestía.

1.895. Dicen que habrá, francamente disponibles, unas 800 plazas para la primera tanda; el descuento es el 9,60 por 100, más el 5, suman el 14,60; ofrece más garantías el Instituto Nacional de Previsión que es Organismo del Estado; no hay razón legal para protestar si abona la indemnización correspondiente.

1.313. Se le contestó a usted agradeciéndole sus generosos ofrecimientos, aunque por ahora no los podemos aceptar; si llegara el caso, lo utilizaríamos previo abono a usted de lo que se estimase prudente.

Permuta

Maestra, séptima categoría, que ejerce en pueblo sano y bueno, y por el que, en plazo breve—pues se está ya trabajando—cruzarla carretera de Calatayud a Nuévalos, permutaría con compañera, en cuyo pueblo esté vacante la plaza de veterinario, o haya probabilidades de ella.

Dirigirse a Esperanza Pérez, en Munébraga (Zaragoza).

1-1

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

Este número ha sido revisado por la censura

Para escribir bien y comprender perfectamente cuanto lea, debe usted tener un buen **DICCIONARIO**

ENTRE LOS SIGUIENTES, ESTA, SEGURAMENTE, EL QUE LE CONVIENE

Diccionario de la Lengua Castellana Consta de 767 páginas y tiene más de cuatro millones y medio de letras. Edición ilustrada con 800 grabados, sólida y lujosamente encuadernada.—**Precio: 3,50 pesetas**

Nuevo Diccionario de la Lengua Española Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española. Contiene 1.270 páginas. Edición lujosamente encuadernada.—**Precio: 7 pesetas**

"La Fuente": Diccionario Enciclopédico Ilustrado Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española. Contiene 80.000 artículos, 1.014 grabados, 370 retratos, 100 cuadros, 13 mapas en color, 3 cromotipias.—**Precio, encuadernado en tela: 9 pts.**

Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española, y de varios reputados especialistas. Contiene 90.000 artículos, 6.000 grabados, 2.000 retratos, 380 cuadros, 77 mapas en negro y en color, 15 cromotipias.—**Precio de este Diccionario, lujosamente encuadernado: 18 ptas.**

Pídalos a EL MAGISTERIO ESPAÑOL, Apartado 131. — MADRID